



001752

CARTA N° 205158

SANTIAGO, 16 DIC 2020

Señor
Daniel Gordon Adam
Gerente de Medio Ambiente COLBÚN S.A.
Presente

Junto con saludar, por medio de la presente, le informamos que se ha recibido en este Ministerio la carta GMA N°033/2020, de 15 de junio de 2020, por medio de la cual se solicita la participación en el Comité Operativo Ampliado que se conformará en el marco del proceso de revisión del Decreto Supremo N° 13, de 2011, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece la Norma de Emisión para Centrales Termoeléctricas.

En este contexto, y respecto de su solicitud, es importante tener presente que de conformidad con lo establecido en el artículo 7 inciso tercero del Decreto Supremo N° 38, de 2012, del Ministerio del Medio Ambiente, que aprueba el Reglamento para la dictación de Normas de Calidad Ambiental y de Emisión, la Ministra podrá convocar, cuando lo estime pertinente, a un Comité Operativo Ampliado constituido por los integrantes del Comité Operativo y personas naturales o jurídicas, ajenas a la Administración del Estado, que serán designados por la Ministra a propuesta del Comité Operativo.

Dado lo anterior, se comunica que durante la primera reunión del Comité Operativo realizada el día 30 de septiembre, se propuso la conformación de un Comité Operativo Ampliado que intervendrá en el proceso de revisión de la norma, instancia en la cual este Ministerio propuso a Colbún como integrante del mismo.

En relación con los antecedentes enviados en la etapa de recepción de antecedentes, se informa que con fecha 30 de abril de 2020, se recibió en este Ministerio el documento denominado "Antecedentes Proceso Revisión D.S. 13/2011, del Ministerio de Medio Ambiente, Norma de Emisión de Centrales Termoeléctricas", remitido mediante correo electrónico por el señor Cristian Araneda Oyaneder (coaraneda@colbun.cl), a la casilla de correo electrónico normatermoelectricas@mma.gob.cl. Sin embargo, debido a un error detectado en la plataforma electrónica de correos, los antecedentes fueron recepcionados de manera tardía.

Sin perjuicio de lo anterior, atendido que la documentación fue enviada en tiempo y forma, le informamos que ya fue incorporada al expediente del proceso mediante una providencia de fecha 23 octubre de 2020, adjuntando todos los antecedentes recibidos en la casilla de correo electrónica referida.

Sin otro particular, se despide atentamente,



CAROLINA SCHMIDT ZALDÍVAR
MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE

JNS/EMR/KOV/PSV/RCR/MSTG/MFG/RMG/IMA/gqs

Distribución:

- Destinatario

C.c.:

- Gabinete Ministra del Medio Ambiente
- Archivo División de Calidad del Aire Cambio Climático
- Archivo Oficina de Partes

SGD 13689/2020